



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

474409

DECRETO N° 3636
QUILLON, miércoles 21 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1442
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-611

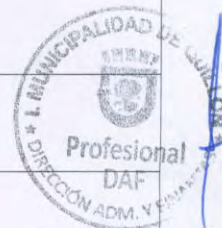
DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCIEDAD JARA Y JARA LTDA.

RUT:76.051.671-6

LA SUMA DE \$:1.800.000

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L



POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°955 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2022 POR UN TOTAL DE \$1.800.000.- A SOCIEDAD JARA Y JARA LIMITADA, POR SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA, QUILLÓN 2022, SEGÚN FICHA TECNICA N°87 DE LA OFICINA DE TURISMO Y CULTURA. ORDEN DE COMPRA N°1213301-66-AG22. DECRETO ALCALDICIO N°6742 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2022, QUE REGULARIZA AUTORIZACIÓN COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	160012	Otros Servicios - Servicio	1.800.000		76051671-6	F-955
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.800.000	76051671-6	

TOTALES : 1.800.000 1.800.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
Gerardo Vasquez Navarrete

DIRECTOR DE CONTROL
DE QUILLON
Daniel Coloma Hueico

Administrador Municipal
FOR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO
Jose Acuña Salazar

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE EE
DE QUILLON

CTA. CTE.	CHEQUE N°	R.U.T.	PAGADO
210485110			
EGRESO N° 3636	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	27 DIC 2022		



RECIBI CONFORME